ANEXO No 7.

MODELO MULTAS Y SANCIONES (DILIGENCIAMIENTO OBLIGATORIO)

Pereira, Risaralda.

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
MARSELLA

Respetados Señores:

Con toda atención, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que a la sociedad no le han hecho efectiva la garantía de seriedad de OFERTA u otra garantía, ni ha realizado el pago para evitar la ejecución de la misma en la etapa precontractual, ni ha sido sancionada en la etapa contractual (multas o penal pecuniaria) por entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de selección.

Esperamos con lo anterior haber dado cumplimiento al requerimiento señalado en el presente pliego de condiciones.

Cordialmente,

FULL COLOR responsable de IVA 335 99 08

Luisa Fda Zuluaga.

LUISA FERNANDA MARIN ZULUAGA
C.C. 1004719544 de PEREIRA
Dirección CR13 BR GALAN LOTE 3C Ciudad MARSELLA
Correo electrónico fullcolorpereira@hotmail.com